	FORMATO DE VERIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL COMPONENTE PRESUPUESTAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 4 Fecha de aprobación: 02/05/2025 Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Director de Planeación Socioeconómica e Inversión	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

CONSECUTIVO No.	20260695	FECHA	05/03/2026

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-040003024 - Bpin:2024252900041
NOMBRE	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	154533
NOMBRE	33-VIAS Y TRANSPORTE PARA UNA FUSAGASUGÁ,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	16,933,551,809.00
VALOR EN LETRAS:DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Construir, mejorar y/o mantener la infraestructura vial rural del municipio de Fusagasugá
INDICADOR	Número de metros cuadrados (m2) de infraestructura vial construida, mejorada y/o mantenida
DESTINO : MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DE LA VEREDA SANTA LUCIA CONDUCE A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR EL BOQUERON DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCUCTO13602025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DESDE LA VEREDA BATAN BAJO CONDUCE A LA VEREDA EL BATAN EN EL SECTOR VELASQUEZ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCUCTO11102025 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DESDE LA VEREDA CHINAUTA CONDUCE A LA VEREDA SAN ANTONIO EN EL SECTOR ENTRADA AL CASTILLO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCUCTO9602025	

COMPONENTES A EJECUTAR
CONTRATO DE OBRA

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.005.8.0.0.2402042.111.1.3.1.1.08 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 8.0.0 / OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - CONVENIOS NAL Y/O DPTO, Meta:111, CpC:		310,000,000.00
TOTAL		$310,000,000.00
VALOR EN LETRAS : TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL



PERSONA Responsable	ARANGUREN MARTINEZ RAUL
Dependencia	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 8.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal. El presente documento no constituye aval ni certificación de carácter financiero de conformidad con el marco normativo y funcional vigente.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA E INVERSIÓN



FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR
DIRECTOR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

REVISO :BUITRAGO ARIAS EMMA	APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A.